MIGUEL-ANTONIO NIETO GALLEGO (1 de 1)
SECRETARIO GENERAL
Fecha Firma: 28/11/2025
HASH: 06fa127a160bdbc0004b2a91123be3fa96

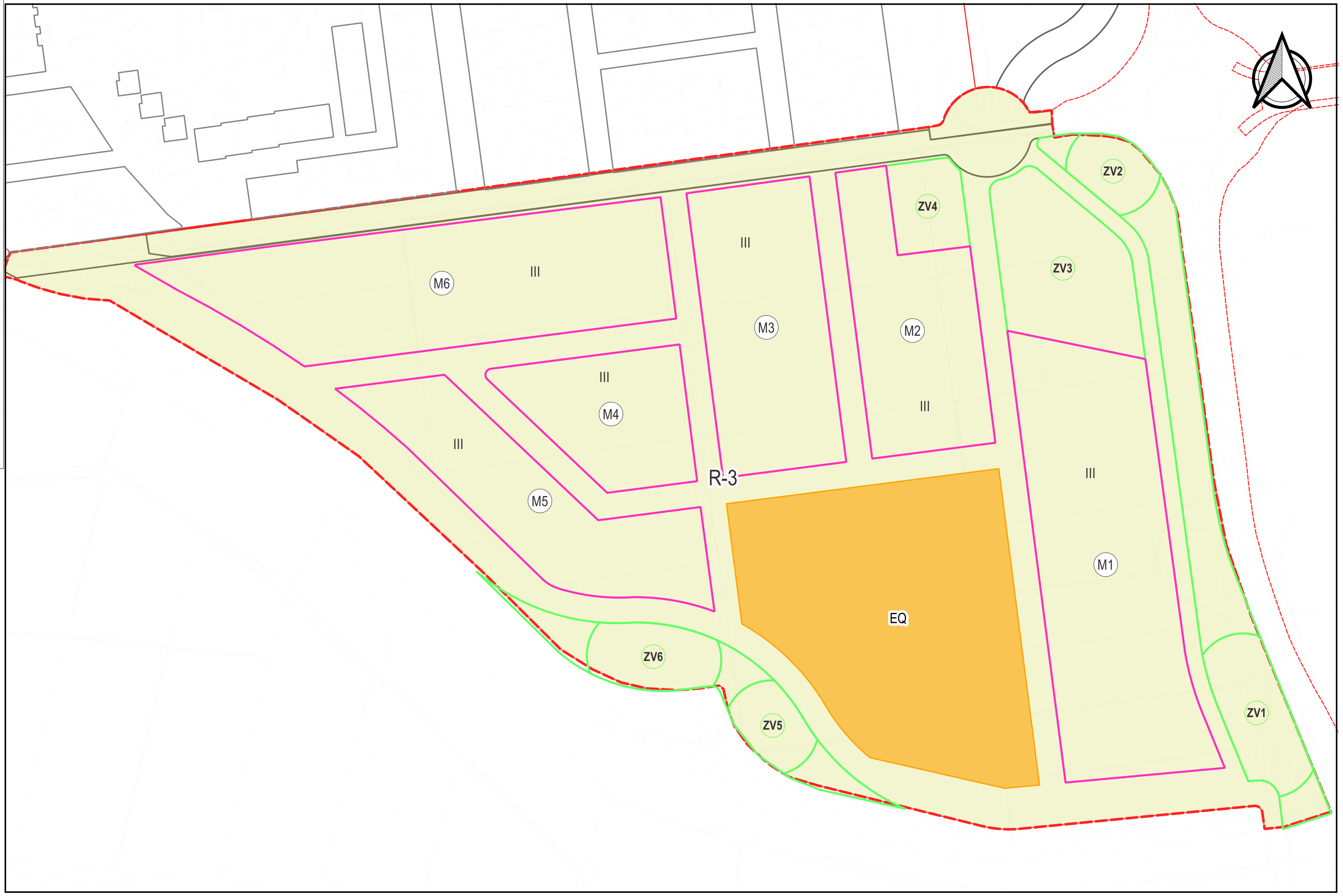

SUPERFICIES DEL S.U.R. 3

MANZANA M1	9133,64	m2
MANZANA M2	4475,29	m2
MANZANA M3	5462,42	m2
MANZANA M4	3096,66	m2
MANZANA M5	4800,15	m2
MANZANA M6	8478,74	m2
TOTAL MANZANAS EDIF.	35.542,60	m2
JARDÍN LOCAL ZV1	1540,08	m2
JARDÍN LOCAL ZV2	786,50	m2
JARDÍN LOCAL ZV3	3067,20	m2
JARDÍN LOCAL ZV4	1001,81	m2
JARDÍN LOCAL ZV5	771,04	m2
JARDÍN LOCAL ZV6	1188,72	m2
TOTAL JARDINES LOCALES	8.366,06	m2
EQ (EQUIPAMIENTO)	10.720,43	m2
RV+VA (SIST. VIARIO)	27.766,51	m2
TOTAL CESIONES	46.853,00	m2
TOTAL SECTOR	82.395,60	m2

Sup. total: 82.395,60 m2
Edificabilidad máxiam: 53.560 m2t
IEB: 0,65 m2t/m2s=IER

MINIMOS REGLAMENTO PLANEAMIENTO
RV+AV=26,5% -- 21.834,83 m2
ZV=10% -- 8.239,56 m2
EQ=13% -- 10.711,43 m2
Residencial Máximo: 41.609,78 m2

Mínimo 158 plazas de aparcamiento

SUELO DOTACIONAL

RED PRIMARIA ESTRUCTURAL
- PRD POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
- PED CENTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
- PID SERVICIO URBANO/INFRAESTRUCTURAS
- PTD1 CEMENTERIO MUNICIPAL

RESTO DE EQUIPAMIENTOS

((*) DOTACIONES DE TITULARIDAD PRIVADA)
- ED ZONA EDUCATIVO/CULTURAL
- TD ZONA ASISTENCIAL
- AD SERV. ADMINISTRATIVO/INSTIUCIONAL
- ID SERVICIO URBANO/INFRAESTRUCTURAS
- DOT EQ. SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DOCENTES

ESPACIOS LIBRES
- RED PRIMARIA DE ESPACIOS LIBRES "PJL"
- RESTO DE ESPACIOS LIBRES

OTRAS DETERMINACIONES DE INTERÉS A LA ORDENACIÓN PROEMNORIZADA DE LOS TERRENO

- LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
- LÍMITE DE CLASE DE SUELO Y SECTORES
- ALINEACIÓN SUELO URBANO
- ALINEACIÓN S.U.R. 3
- ALINEACIÓN RESTO DE SECTORES
- 93.03 COTA DE TERRENO
- 1 MANZANA
- III ALTURAS

0 20 40 60 80 100 m

AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

TEXTO CONSOLIDADO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE LORIGUILLA

Diligencia para hacer constar que este texto consolidado se ajusta a las bases reguladoras aprobadas por la ORDEN 1/2023, de 13 de septiembre, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, a la Resolución de convocatoria de 19 de junio de 2024 y a la Instrucción para la redacción de textos consolidados de planeamiento urbanístico vigente 2024, que se han consolidado todos los instrumentos de planeamiento en vigor y que no se ha introducido ningún cambio respecto a las determinaciones de carácter normativo de los documentos consolidados. Este texto consolidado ha sido supervisado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

Este documento tiene carácter informativo y no tiene valor jurídico. Habrá que acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica.

PLANO: **ORDENACIÓN PORMENORIZADA**
USOS PORMENORIZADOS, ALINEACIONES, RASANTES, ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN Y RED VIARIA SECUNDARIA DEL SECTOR R-3 DEL TÉRMINO NUEVO

EQUIPO REDACTOR:	ESCALA:	Nº PLANO:
LLODER GROUP Javier Álvarez Fuentes I.C.C.P. Colegiado nº:8484	1:2.000	6(n)-F
	FECHA: SEPTIEMBRE DE 2025	

Cód. Validación: 95TN7ZT2FMANS2QE7JM9J4JWS | Verificación: https://loriguilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1